



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT

DISPOSICIÓN Nº 1233

BUENOS AIRES, 06 FEB 2017

VISTO el Expediente Nº 1-0047-0000-012625-16-8 del Registro de esta Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica - (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones se comunica a esta Administración Nacional el cambio de razón social de la firma LEO PHARMACEUTICAL PRODUCTS LTD. A/S, titular de la especialidad medicinal denominada FUCICORT / ÁCIDO FUSÍDICO - BETAMETASONA VALERATO, inscripta bajo el Certificado Nº 43.899, que en lo sucesivo se denominará LEO PHARMA A/S, representada en el país por la firma ANDRATX PHARMA S.A.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica ha tomado intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto Nº 1490 del 20 de agosto de 1992 y por el Decreto Nº 101/15, de fecha 16 de diciembre de 2015.

es
H



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT

DISPOSICIÓN N° 1233

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Tómase conocimiento del cambio de razón social de la firma LEO PHARMACEUTICAL PRODUCTS LTD. A/S, que en lo sucesivo se denominará LEO PHARMA A/S, con domicilio en Industriparken 55, DK-2750 Ballerup, Dinamarca, titular de la especialidad medicinal denominada FUCICORT / ÁCIDO FUSÍDICO - BETAMETASONA VALERATO, inscripta bajo el Certificado N° 43.899, representada en el país por la firma ANDRATX PHARMA S.A.

ARTÍCULO 2º.- Practíquese la atestación correspondiente en el Certificado N° 43.899, cuando se presente acompañado de la copia autenticada de la presente disposición.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese; por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia autenticada de la presente disposición, gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Cumplido, archívese.

Expediente N° 1-0047-0000-012625-16-8

DISPOSICIÓN N°

slm

1233


Dr. CARLOS CHIALE
Administrador Nacional
A.N.M.A.T.